



Asamblea Regional
de Murcia

X LEGISLATURA
SESIÓN N° 00009

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE POLÍTICA TERRITORIAL, MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2020

Señores asistentes:

Presidente:

Don Pascual Salvador
Hernández

Vicepresidenta:

Doña María Dolores Martínez
Pay

Secretario:

Don Francisco Álvarez García

Miembros del órgano:

Don Jesús Cano Molina

Don Pedro López Hernández

Doña María Marín Martínez

Doña Consagración Martínez
Muñoz

Don Víctor Martínez-Carrasco
Guzmán

Don Juan Antonio Mata

Tamboleo

Don Fernando Moreno García

Asiste también:

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 17:20 horas del día 10 de Junio de 2020, se reúnen los diputados y diputadas al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, para la que han sido previamente convocados.

Propone la Presidencia que la Comisión guarde un minuto de silencio en memoria de las víctimas del COVID-19.

La Comisión atiende la solicitud de la Presidencia y guarda un minuto de silencio.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató del siguiente asunto único:

ASUNTO ÚNICO.- AUDIENCIA LEGISLATIVA DEL ABOGADO DE LA ASOCIACIÓN DE CLUBES NAÚTICOS Y PUERTOS DEPORTIVOS DE LA REGION DE MURCIA, D. JAUME PRATS SÁNCHEZ, EN EL PROYECTO DE



Asamblea Regional
de Murcia

**LEY DE MITIGACIÓN DEL IMPACTO SOCIOECONÓMICO DEL COVID-19 EN
EL ÁREA DE VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS (10L/PL-0003).**

El Presidente de la Comisión, don Pascual Salvador Hernández, da la bienvenida al compareciente y le concede la palabra.

Don Jaume Prats Sánchez, Abogado de la Asociación de Clubes Náuticos y Puertos Deportivos de la Región de Murcia, procede a informar a la Comisión sobre el asunto que constituye el motivo de su comparecencia, la cuál se sustancia según el procedimiento establecido en el artículo 127 del Reglamento.

Abierto un turno general de intervenciones, hace uso de la palabra, el Sr. López Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista; el Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox; la Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto; el Sr. Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y el Sr. Mata Tamboleo, del Grupo Parlamentario Popular.

Seguidamente, el Sr. Prats Sánchez, Abogado de la Asociación de Clubes Náuticos y Puertos Deportivos de la Región de Murcia, contesta a las preguntas y observaciones que le han sido formuladas.

Finalmente, la Presidencia agradece al compareciente su presencia ante la Comisión y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas y veinticuatro minutos, se levanta la sesión.

EL PRESIDENTE,

LA LETRADA,

EL SECRETARIO,

